

1 **Sesión Extraordinaria N.º 007-2018**

2 La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 24 de octubre de  
3 2018 en Sala de Reuniones de alcaldía al ser las siete horas inicia la sesión.  
4 **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Ing. Ronald Sandoval -Ingeniero suplente Junta  
5 Vial Cantonal, Sr. Hugo Ugalde Cubero- Representante del Concejo Municipal,  
6 Sra. Ilianeth Picado. representante Concejos de Distrito, Sra. María Victoria  
7 Atencio Castrillo Representante de las Asociaciones. La señora Eunice Varela  
8 Valenciano Asistente técnico de Gestión Vial-----

9 **ORDEN DEL DÍA**

10 **Artículo I: Propuesta de Modificación octubre 2018**

11 **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN OCTUBRE**

12 Disminución: ¢1.369.129,18

13 Proyecto: III-02-02 Mantenimiento y Conservación de los caminos vecinales de Esparza  
14 (Ley 8114)

15 Código presupuestario: 2.04.01 Herramientas e Instrumentos

16 Justificación: Por este año ya se adquirieron las herramientas que se requerían en el  
17 departamento, por lo que ya ese presupuesto no será utilizado y se puede modificar.

18 Aumento: ¢1.369.129,18

19 Proyecto: III-02-01 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114)

20 Código presupuestario: 5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción.

21 Justificación: se requiere la adquisición de dos planchas vibratorias, las cuales son  
22 necesarias para la correcta compactación de las bases que se colocan en la construcción  
23 obras gris y para los trabajos bacheo menor con mezcla asfáltica. Cabe destacar que la que  
24 tenemos actualmente ya cumplió su vida útil.

25 Disminución: ¢966.286,2

26 Proyecto: III-02-02 Mantenimiento y Conservación de los caminos vecinales de Esparza  
27 (Ley 8114)

28 Código presupuestario: 2.03.03 Madera y sus derivados

29 Justificación: Por este año ya se adquirió la madera que se requería para las obras que se  
30 realizan en el mantenimiento de caminos, por lo que ya ese presupuesto no será utilizado y  
31 se puede modificar.

32 Aumento: ¢966.286,2

33 Proyecto: III-02-01 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114)

34 Código presupuestario: 5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción.

35 Justificación: se requiere la adquisición de dos planchas vibratorias, las cuales son  
36 necesarias para la correcta compactación de las bases que se colocan en la construcción  
37 obras gris y para los trabajos bacheo menor con mezcla asfáltica. Cabe destacar que la que  
38 tenemos actualmente ya cumplió su vida útil.

39 Disminución: ¢185.344,62

40 Proyecto: III-02-01 Unidad Técnica de Gestión Vial (Ley 8114)

41 Código presupuestario: 2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos

42 Justificación: Por este año ya se adquirieron los productos de papel que se requieren en el  
43 departamento, por lo que se utilizara parte del saldo del presupuesto para ser modificado.

44 Aumento: ¢185.344,62

45 Proyecto: III-02-01 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley 8114)

46 Código presupuestario: 5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción.

47 Justificación: se requiere la adquisición de dos planchas vibratorias, las cuales son  
48 necesarias para la correcta compactación de las bases que se colocan en la construcción  
49 obras gris y para los trabajos bacheo menor con mezcla asfáltica. Cabe destacar que la que  
50 tenemos actualmente ya cumplió su vida útil.

51 Las planchas vibratorias a comprar tienen un costo estimado de ¢2.400.000

52 **Total, de disminuciones ¢2.520.760**

53 **Total, de aumentos ¢2.520.760**

54 **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----

55 Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, es con el fin de conocer una modificación  
56 presupuestaria, ya que viene la última modificación, necesitamos presentarla el  
57 lunes al consejo para que lo conozcan y poder así incluirla en la modificación que

1 viene. Se modifica, para la compra de dos planchas vibratorias manuales, ya que  
2 serán de mucha utilidad, máxime que el próximo año contamos con una nueva  
3 cuadrilla, que la queremos enfocar en eso, cordones y caños para hacerlos  
4 directamente nosotros con aceras, ojalá nos alcanzara. -----  
5 Doña victoria, con ese presupuesto alcanza para comprarlas. -----  
6 Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, si alcanza, lo que cuestan es eso dos millones y  
7 algo.-----  
8 Ingeniero, Ronald Sandoval, son dos planchas manuales que se utilizan cuando  
9 se hacen cunetas revestidas, cordón y caño.-----  
10 **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----  
11 **SE ACUERDA:** 1- Se acuerda aprobar la propuesta de modificación de octubre  
12 2018 de Gestión Vial. **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----  
13 **Siendo las siete horas con 15 minutos, se da por concluida la sesión.** -----  
14  
15  
16

17 **Bach. Asdrúbal Calvo Chaves**  
18 **Presidente**

**Ilianete Picado Sánchez**  
**secretaria**